

## Acuerdo o pacto, pero que cace ratones

Independiente del programa electoral en educación que ha presentado en Toledo el Partido Popular, el gobierno y la oposición deben alcanzar un acuerdo que se asiente en un diagnóstico común sobre los problemas actuales de la enseñanza, y que busque puntos de encuentros para la solución de esos problemas.

El Acuerdo es posible -no ideológico- sobre un programa concreto de acciones a desarrollar, cuya naturaleza ha de ser política, social y autonómica. Política porque serán los dos grandes partidos nacionales quienes han de propiciarlo y luego extenderlo al resto del arco parlamentario. Social, porque es imprescindible la participación de los sindicatos del sector y de las asociaciones de padres y madres, y de alumnos. Autonómica, porque son las Comunidades Autónomas las gestoras de la educación en sus respectivos territorios y por tanto participantes e incuestionables gestoras del pacto por la educación.

La financiación del sistema público educativo, que es el eje vertebrador del sistema educativo; el estatuto docente y la carrera profesional; un plan de choque contra el fracaso escolar y el abandono temprano; la incorporación de los idiomas de una manera efectiva a

**“La educación es una responsabilidad del conjunto de la sociedad”**

los currículos; la incorporación de las TIC al sistema educativo, la evaluación; y las medidas estructurales para reforzar y flexibilizar el sistema desde Infantil hasta la ESO, son las medidas más reclamadas por agentes sociales, asociaciones de padres y expertos. En cuanto a la Universidad es imprescindible pactar los estatutos para el profesorado (PDI), para el personal de Administración y Servicios (PAS); y una ley de Financiación. Estos, y no otros, son los elementos sobre los que hay que armar la estructura del Pacto o del Acuerdo. La libertad de enseñanza, un tema en el que insisten los sectores más conservadores de la jerarquía católica, está resuelto -y pactado- en la Constitución Española.

La educación también es una responsabilidad del conjunto de la sociedad, somos todos los interesados y los beneficiarios. Y es la sociedad, sus ciudadanos y ciudadanas quienes deberían tomar conciencia de la importancia de educar y del valor que tiene la educación para nuestros niños y jóvenes. La educación tendría que salir del puesto 16 en la encuesta del CIS que es donde la situamos los españoles entre nuestras preocupaciones. Un pacto o un acuerdo por la educación necesita de un tejido social que lo soporte y le de vida y esto sólo será posible si los españoles dejamos de pensar que la educación, la enseñanza y el aprendizaje atañen al bolsillo de cada cual y no a la sociedad en su conjunto.

## La enseñanza obligatoria está desestructurada

Cada paso de etapa para nuestros alumnos es un salto al vacío, con un aterrizaje en muchas ocasiones traumático y otras veces deseducador. En estos cambios, los niños y los jóvenes suelen aprender a sobrevivir, incluso desarrollan aptitudes carcelarias, aquellas que les son necesarias para vivir dentro de una organización piramidal en la que están por obligación, y además sujetos a la ley de un adulto, cuya palabra en la Comunidad de Madrid tiene presunción de veracidad, y que la mayoría de las veces considera al alumno como el mayor problema del sistema educativo. El problema más grave al que se enfrentan los niños y los jóvenes inmersos en el sistema educativo español es la fragmentación y, en consecuencia, la desestructuración de la enseñanza obligatoria. Un problema que ya empieza en la Educación Infantil, el 0-3 años no tiene nada que ver con el 3-6 años; ni esta con la Primaria; ni la Primaria con la Secundaria. Son departamentos estancos sin ninguna comunicación entre ellos y, aún más, sin ninguna coordinación docente, salvo honrosas excepciones. Es una enseñanza obligatoria sin identidad; sin hilo conductor, con currículos repetitivos y estancos, con unos docentes que no tienen sentido alguno de pertenecer a un cuerpo que podríamos denominar de “enseñanza obligatoria”. Y con muchos problemas que se derivan de la misma concepción y organización de estas enseñanzas. Las formas, la mentalidad profesional, la cultura organizativa de los centros, no son ni más ni menos que las mismas que cuando la Primaria era la Primaria y el Bachillerato era el Bachillerato. ¿Qué ha ocurrido para que todo haya permanecido como estaba, a pesar de los cambios en el sistema? ¿Qué reformas no hemos acometido para que todo permanezca como estaba? La Primaria no tiene nada que ver con la Secundaria. En unas edades donde la inseguridad y la desorientación son casi señas de identidad de los alumnos, el sistema acentúa estos inconvenientes y dificulta enormemente un aprendizaje natural y razonable en estos años. Un interesante documento de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, titulado *La educación a debate: por un pacto para la educación. Aportaciones para el debate*, apunta al respecto: “Se acentúan los inconvenientes para el aprendizaje con el aumento del número de profesores que atienden a los alumnos, las diferencias en la formación inicial de estos, la modificación del horario escolar o la eventualidad de los tutores”. Y continúa: “Es necesario, para mejorar el clima de las aulas y del centro, potenciar la coordinación entre la Primaria y la Secundaria, reducir el número de profesores por curso, establecer sistemas de coordinación de tutores y de equipo educativo y ampliar los horarios de tutoría”. A todo esto habría que añadir un currículo, un docente y una organización de centros apropiados para una etapa única y básica que sería la enseñanza obligatoria, y cuyo hilo conductor deberían ser las competencias básicas. Ya le hemos encontrado una utilidad al término de marras.